



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008174-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cuántos y cuáles son los productos turísticos accesibles creados en los últimos cinco años, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 292, de 11 de octubre de 2021.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007808, PE/007817, PE/007895, PE/007921 a PE/008170, PE/008172, PE/008174 a PE/008177, PE/008180, PE/008191 a PE/008224, PE/008229 a PE/008264, PE/008266 a PE/008283, PE/008285 a PE/008321, PE/008327 a PE/008330, PE/008332 a PE/008337, PE/008341, PE/008345 a PE/008348 y PE/008350, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1008174, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuántos y cuáles son los productos turísticos accesibles creados en cada uno de los últimos 5 años.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, relativa a “cuántos y cuáles son los productos turísticos accesibles creados en cada uno de los últimos 5 años”, se informa lo siguiente:

La Consejería de Cultura y Turismo, en el periodo indicado, ha realizado actuaciones para la mejora de la accesibilidad en los siguientes recursos turísticos:

–En el año 2016:

En la Sala de Cámara del Centro Cultural Miguel Delibes, se instaló un bucle magnético para que las personas con discapacidad auditiva y con audífono, puedan escuchar la música de forma nítida.

En el Museo Etnográfico de Castilla y León se instaló una rampa en el salón de actos.



– En el año 2018:

En el Museo Etnográfico de Castilla y León de Zamora y el Museo de la Siderurgia y la Minería en Sabero (León) se procedió a la instalación de tecnología de balizas beacons para mejorar las condiciones de accesibilidad en las visitas por parte de personas con discapacidad.

En el Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León (MUSAC), se reformó la entrada principal del edificio, sustituyendo las puertas manuales, por puertas automáticas.

– En el año 2019:

En colaboración con la Fundación Once se realizó en el Camino de Santiago Francés en la parte de la ruta que pasa por Castilla y León, la implementación de un sistema de señalización digital accesible en sus diferentes rutas y la identificación de los albergues y lugares de acogida con la finalidad de facilitar y promover el turismo accesible en las rutas del camino.

En el Museo Etnográfico de Castilla y León se procedió a la instalación de una barandilla, en la rampa exterior de acceso al museo

En el Centro Cultural Miguel Delibes, se instalaron siete inodoros adaptados a personal con movilidad reducida.

En el Museo de la Evolución Humana se adquirieron 48 audio guías en español, francés e inglés.

– En el año 2020:

En el salón de actos del Museo Etnográfico de Castilla y León, se instaló un bucle magnético para que las personas con discapacidad auditiva y con audífono puedan escuchar de forma nítida.

Por último, en los centros gestionados por la Consejería de Cultura y Turismo se han realizado actividades adaptadas, como ya se informó en la PE 6327.

Valladolid, 9 de noviembre de 2021.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.  
Consejero.